

CAMPAÑA CONCEPTO “FARMACIAS”

TARJETAS CPN MASTERCARD

Generalidades de la campaña:

Cobertura.-

La presente campaña promocional tendrá cobertura para socios Tarjetahabientes crédito y débito de la CPN a nivel nacional.

Participantes.-

Participan únicamente personas naturales, nacionales, mayores de dieciocho (18) años, que posean las siguientes Tarjetas de Crédito y Débito emitidas por CPN, sea en calidad de titulares o adicionales, y cuyo estado sea normal (activa para su uso).

Tarjetas MasterCard CPN

- Mastercard Gold
- Mastercard Black
- Mastercard Platinum
- Mastercard Standard
- Mastercard Debit

Vigencia:

La campaña promocional entra en vigencia a partir del 1 de marzo de 2022 y finaliza el 15 de abril 2022.

Lugar y Fecha del Sorteo:

El sorteo del premio se realizará en medios digitales que decida la Cooperativa Policía Nacional en las siguientes fechas:

- Finales de abril 2022.

Premio: BONOS DE CONSUMO DE \$30 (serán 40 ganadores en total).

Restricciones para Participar.-

Socios tarjetahabientes que mantengan valores pendientes de cancelación de los valores del mes en su Tarjeta CPN mastercard o en cualquier otro credito de la CPN.

Socios tarjetahabientes cuyos titulares y adicionales, sean directivos, asambleístas de la CPN , colaboradores y staff gerencial.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

FECHA DE INICIO DE LA PROMOCIÓN: 23 DE FEBRERO 2022

FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA PROMOCIÓN: 15 DE ABRIL 2022.

- Tarjetas participantes: TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO CPN MASTERCARD
- Consumo requerido para participar: SI \$20
- Tipo de Socio(s)/Cliente(s) participante(s): Personales, principales y adicionales.
- Campaña requiere registro: SI
- No aplican avances de efectivo ni retiros de efectivo por cajero o ventanilla.
- Giro Participante: FARMACIAS A NIVEL NACIONAL

Generación de oportunidades:

La generación de oportunidades para los segmentos antes referidos se realizará de acuerdo al siguiente mínimo de transacciones:

Segmento Tarjeta CPN mastercard	# de trx	Monto mínimo a cumplir en total
BLACK	ACUMULABLES	\$ 20,00
STANDARD	ACUMULABLES	\$ 20,00
PLATINUM	ACUMULABLES	\$ 20,00
GOLD	ACUMULABLES	\$ 20,00
DÉBITO	ACUMULABLES	\$ 20,00

Sobre los consumos:

Las transacciones por consumo en establecimientos, siempre y cuando se cumpla lo determinado en esta metodología, y se encuentren registrados en sus estados de cuenta y en los movimientos de cuenta, dentro del plazo de vigencia de la campaña.

No habrá límite de oportunidades para participar.

Los consumos realizados por socios tarjetahabientes fuera del período de vigencia de la presente campaña promocional, no participan ni generan oportunidades.

Participan todas las transacciones por consumo en establecimientos y sean realizados dentro del plazo de vigencia de la campaña.

No participan avances en efectivo por ningún canal así como tampoco participan retiros de efectivo por cajero o ventanilla.

Sobre el premio:

El premio a sortear es: **(40 GANADORES) DE UN BONO DE CONSUMO DE \$30 CADA UNO.**

Solvencia que genera **confianza**

Una vez concluido el período de vigencia de la presente campaña promocional, se realizará el sorteo y consecuentemente la adjudicación del/los premio/s a quien/es resulte/n ganador/es del mismo.

Adjudicación de premio**Adjudicación del Premio y Procedimiento para Entrega de premio:**

En lo que respecta a la adjudicación o entrega de premio materia de la presente campaña promocional, se tendrá lo siguiente:

La adjudicación del premio señalado se realizará siempre al titular de la Tarjeta de Crédito y Débito.

Se establecerá un Backup del ganador en caso de que el afortunado desista del premio.

En el caso de tarjetas de crédito el bono se verá reflejado mediante nota de crédito en el siguiente estado de cuenta del socio y en el caso de tarjetas de débito el bono de verá reflejado mediante acreditación a su cuenta.